

*“2021: Año de la Independencia de México”*

**Ciudad de México, a 18 de octubre de 2021**

**DIPUTADO SERGIO GUITÉRREZ LUNA**  
**Presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de**  
**Diputados**

**Mensaje durante la firma del Convenio General de**  
**Colaboración entre la Cámara de Diputados y el**  
**Tribunal Electoral del Poder Judicial de la**  
**Federación, en el Palacio Legislativo de San Lázaro.**

**Buenos días a todas y a todos.**

**Éste es un buen día para celebrar el sistema de división de Poderes**  
**en México.**

**Les damos la bienvenida al magistrado presidente Reyes Rodríguez**  
**Mondragón, bienvenido, presidente; a los magistrados Felipe de la**  
**Mata y Felipe Fuentes Barrera, bienvenidos, magistrados; a la doctora**  
**Gabriela Ruvalcaba.**

**También, al presidente de la Asociación de Fiscales Electorales del**  
**país; vicepresidente Creel, vicepresidenta Marcela Guerra, diputadas**  
**y diputados integrantes de la Mesa Directiva. Y a quienes nos**  
**acompañan, gracias por estar aquí con nosotros.**

**Celebramos en esta sede de la representación popular, que vayamos**  
**a firmar el primer Convenio General de Colaboración entre la Cámara**  
**de Diputados y el Tribunal Electoral.**

**Se trata de un acuerdo orientado a fomentar el diálogo constitucional**  
**entre Poderes de la Unión, no solo en materia de justicia electoral,**  
**sino también en materia parlamentaria y de fortalecimiento de los**  
**derechos políticos y los derechos humanos en general.**

En las bases de este acuerdo subyace la necesidad de reconocer que las leyes emanadas del Congreso de la Unión, pero también las sentencias dictadas por la Sala Superior y las Salas Regionales del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, constituyen un genuino diálogo constitucional.

Precisamente el día de hoy, que se celebran 68 años del reconocimiento del derecho al voto de las mujeres, estuvimos temprano en la sede del Tribunal Electoral conmemorando este aniversario y dando cuenta de cómo la actividad legislativa y la jurisdiccional han sido fundamentales para avanzar en la construcción de una agenda genuina de paridad de género e igualdad sustantiva en México.

El convenio que estamos por firmar contribuirá a fortalecer las funciones asignadas a estos órganos constitucionales, dado que tiene por objeto promover el intercambio de información entre ambas instituciones, la organización de foros, talleres y conferencias, la edición y difusión de investigaciones y estudios y, más importante aún, la impartición de educación a nivel de diplomado y posgrado para personal de ambas instituciones.

Este convenio general dará lugar a la celebración de convenios específicos, a través de los cuales podrán materializarse diversas acciones de colaboración entre ambos.

Por lo pronto, me es grato anunciar que una de esas primeras acciones de colaboración será la posibilidad de que diputadas y diputados y personal de Cámara ingrese a los programas de maestría y doctorado que ofrece la Escuela Judicial Electoral y que estarán por iniciar en enero.

Consideramos que la preparación continua, permanente, es fundamental para desarrollarnos en nuestras actividades, tanto jurisdiccionales como parlamentarias.

Nosotros como diputadas y diputados tenemos una obligación, la obligación de hacer y aprobar las leyes; esa obligación conlleva a que nuestra preparación esté a la altura de ese reto y, justamente, en este contexto de colaboración, tendremos la oportunidad de continuar nuestra formación en un esquema de posgrado, de maestría y de doctorado que, además, debo decirlo con mucha contundencia, son posgrados que tienen un amplio reconocimiento, que son muy

demandados por el sector y por interesados en seguir formándose; y esta demanda, hoy, en este marco de diálogo constitucional, la pone el Tribunal Electoral al servicio y a disposición de esta Cámara, cosa que agradecemos profundamente.

Vamos a seguir robusteciendo la relación con todos los Poderes y los entes constitucionales del Estado mexicano.

Que sea éste un primer comienzo para que en la Cámara de Diputados no nos olvidemos de nada. Sabemos cuáles son nuestras directrices y cuáles son nuestras obligaciones: aprobar leyes, aprobar instrumentos que sirvan para el desarrollo y la consolidación de la democracia en México, pero también para dialogar con todas las instancias, construyendo siempre lo mejor para nuestro país.

Enhorabuena. Muchas gracias.

Iniciamos una relación entre Poderes, una relación que rendirá frutos y que nosotros celebramos que así sea.

Bienvenidos y gracias magistrados, directora.

--ooOoo--